

A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 44 miembros natos y electos de la Junta y 4 invitados, de forma presencial en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 16 de febrero de 2022.
- 2.- Informe de la Decana
 - 2.1. Información de la ejecución presupuestaria del año 2021
- 3.- Asuntos de Calidad e Innovación
 - 3.1. Lectura y aprobación, si procede, de las mejoras de las guías docentes de Grado y Master
 - 3.2. Lectura y aprobación, si procede, de las nuevas guías docentes de la Facultad
- 4.- Asuntos de Profesorado
 - 4.1. Información de asuntos de Profesorado
5. Asuntos de posgrado
 - 5.1. Propuesta y aprobación, si procede, del “Diploma de Experto en Tecnología PEGA aplicada a prevención de blanqueo de capitales”
6. Asuntos de Relaciones Internacionales
 - 6.1. Aprobación, si procede, del curso del programa Study Abroad at UAM (SAM): “Selected Topics in Tourism, International Hospitality and Attractions Management”
7. Asuntos varios
8. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 16 de febrero de 2022.

Por un olvido involuntario no se sometió a aprobación el acta de la Junta de Facultad del día 16 de febrero de 2022. Se pospone su aprobación para la siguiente Junta de Facultad.

2.- Informe de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

1. Da la bienvenida a todos a la Junta de Facultad, siendo esta la última Junta de Facultad de este mandato. Comienza dando la palabra al Secretario Académico, Gilberto Cárdenas para que informe de las excusas de los miembros de la Junta.

2. Se manifiesta en contra de la invasión de Ucrania, ante la injustificable agresión militar desde el pasado 24 de febrero por parte del gobierno de la Federación Rusa. Se condena rotundamente la invasión del país y las consecuencias de esta, se denuncia la agresión y la violación de los derechos humanos en Ucrania. En el Consejo de Gobierno del día 18 de marzo se aprobó una declaración institucional de la Universidad. El miércoles, 9 de marzo de 2022 a las 12h en la Plaza Mayor de la UAM se celebró una concentración en la que se leyó el Comunicado Institucional. En la página web de la Facultad se ha colocado un enlace llamado “La UAM con Ucrania” que lleva a la página web de la Universidad donde se puede consultar los comunicados, las conferencias, las acciones y las donaciones. También figura el contacto para realizar las consultas que se estimen oportunas y desde el Decanato nos hemos puesto en contacto con 3 alumnas ucranianas para saber cómo estaban y ofrecerles nuestra ayuda.

3. Con relación a la ejecución del presupuesto de la Facultad del año 2021, está toda la documentación subida en la Intranet de la Facultad. Como se puede comprobar la mayor parte del gasto se ha realizado en mejoras de la biblioteca, arreglos de los módulos y en dotaciones de carácter tecnológico en la Facultad. Se ha incorporado al presupuesto de los Departamentos el saldo no gastado de ejercicios anteriores, política que no sabemos si se podrá mantener el próximo curso. El presupuesto de los Departamentos forma parte del presupuesto asignado a la Facultad que hay que ejecutar en el ejercicio en curso. Con carácter general en la Facultad hay obras por hacer que se van distribuyendo en función de la disposición presupuestaria. Para poder seguir con la misma forma de proceder se tendrá que fijar una fecha para que la Facultad pueda disponer de esos recursos y de tiempo a reaccionar y planificar. Si se deja para el 1 de diciembre no se puede reaccionar y ejecutar todo el presupuesto. Ruego no hacer gastos superfluos, pero se tiene que encontrar un procedimiento que permita utilizar los recursos disponibles en tiempo y forma. Se pensará en la forma de hacerlo y se aprobará con la distribución presupuestaria del año 2022.

4. En la próxima Junta de Facultad se someterá a aprobación el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2022.

5. Desde el martes 22 hasta hoy 24 de marzo se está celebrando en la Facultad el VII Encuentro de estudiantes ANECO. Han preparado y desarrollado un programa muy ambicioso que ha generado mucho interés entre los estudiantes. Han venido unos 60 estudiantes de toda España lo que contribuye a incrementar la visibilidad de la Facultad en el exterior. A la inauguración del encuentro asistió el Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Gonzalo García Andrés (Alumno UAM en la

especialidad de Teoría Económica), la Rectora y la Decana. Oscar Vara, profesor del Departamento de Teoría Económica impartió una conferencia sobre Geopolítica, Julimar da Silva y Laura Pérez Ortiz sobre Economía del Comportamiento y un debate sobre la reforma laboral entre Nacho Alvarez Peralta, Secretario de Estado de Derechos Sociales del Gobierno de España y profesor del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo y Marcel Jansen profesor del Departamento de Teoría Económica. Se les da la enhorabuena al Consejo de Estudiantes por su organización y, en especial, a David Martínez Algora y a Kai Mossop.

6. Señala que llega el final del mandato y es momento de rendir cuentas de los compromisos que se adquirieron en 2018. En la documentación se ha incorporado el informe de gestión correspondiente a los últimos cuatro años. El informe tiene dos partes, en una primera se rinden cuenta sobre los compromisos adquiridos en las grandes áreas que conformaron el programa electoral, esto es, personas, docencia, investigación y transferencia, internacionalización y gobernanza y transparencia. La piedra angular sobre la que se ha trabajado para construir un servicio público universitario de calidad han sido las personas, siendo la participación, el compromiso, la integración, la cercanía, la confianza, la honestidad, la innovación, la calidad, la vocación social e internacional los valores elementales que caracterizan el espíritu de nuestra comunidad universitaria. Se ha apostado por una Facultad a escala humana en la que las personas han sido el centro de la gestión fomentando una buena comunicación entre todos con un espíritu de crítica constructiva. En la segunda parte, se detallan las actuaciones ordenadas por vicedecanatos, recogidos en el Anexo I y las actuaciones principales en la Biblioteca de Económicas (Anexo II), la recuperación y remodelación de espacios en los módulos E-8 y E-15 (Anexo III) y la composición del equipo decanal durante el período 2018-2022 (Anexo IV).

También apunta que, este periodo ha estado marcado por la irrupción de la COVID19 en nuestras vidas y ha supuesto tener que gestionar, organizar y resolver problemas inéditos, sin disponer de un modelo previo que ayudara en su gestión. Se ha requerido un enorme esfuerzo por parte de todos para que la facultad, a pesar de las adversidades, funcionara adecuadamente. Hoy se puede decir con orgullo que se ha logrado que la actividad académica haya seguido activa, y ofreciendo los estándares de máxima calidad a los que nos debemos, incluso en los peores momentos. Da las gracias a todos por el compromiso y buen oficio para hacer esto posible. En cualquier caso, el resumen de este período no se debe centrar solo en ese aspecto. Durante el mismo, se ha podido poner en marcha el sistema de menciones, confirmar la acreditación de una titulación de grado, cuatro de posgrado y el programa de doctorado, acreditar un nuevo grado, participar en la renovación, estabilización y promoción de casi el 30% de nuestra plantilla docente, mejorar y modernizar algunas infraestructuras básicas del edificio, reforzar el área de investigación, celebrar 3 olimpiadas de economía, actos de bienvenida, de graduación, jornadas de puertas abiertas. En fin, muchas actuaciones que se han podido desarrollar gracias al apoyo de todos, a la solidaridad y vuestra comprensión. Sin duda, la suma de los esfuerzos de todos ha permitido hacer esto posible.

7. La Decana en funciones informa que las elecciones son el día 6 de abril, y que mañana viernes 25 de marzo comienza la campaña. Se va a reunirnos con los diferentes departamentos. Y está elaborando un calendario que mañana mismo hará llegar. Las reuniones serán a las 13 horas para no interrumpir la actividad docente. Informa que ella es quien encabeza la candidatura, pero va acompañada por todo el equipo que actualmente conforma el equipo decanal. Pide la participación en las elecciones. Señala

que si no podéis venir a votar ese día hacerlo por correo. Sería muy adecuado y conveniente tener una elevada participación que legitimaría al equipo decanal para el siguiente periodo.

8. Manifiesta el pesar de los miembros de la Junta por el fallecimiento de la alumna Belén Andrés Martínez de segundo curso de ADE.

3.- Asuntos Calidad e Innovación.

- La Vicedecana de Calidad informa a la Junta de Facultad sobre la realización y análisis de encuestas de satisfacción a los siguientes colectivos: PAS de la Facultad, egresados 2019, movilidad (con la colaboración del Vicedecano de RR.II.) y los informes finales de valoración de los tutores de profesionales de Prácticas en GA y ECOFIN. Se comentan brevemente los resultados obtenidos.
- Recuerda la convocatoria de premios TFG y TFM explotando los datos disponibles en la plataforma UAMData, donde se dispone de mucha información cuantitativa sobre los estudios ofertados en la UAM.
- La Vicedecana recuerda que la campaña para publicar un breve CV del profesorado en la web ha concluido. Agradece a Carolina Cristóbal y a Susana Emper su colaboración para que la información actualizada esté disponible en los horarios de los grados (pinchando el nombre del profesor).

3.1. Lectura y aprobación, si procede, de las mejoras de las guías docentes de Grado y Máster

- Se presenta a aprobación de la Junta de Facultad, los Planes de Mejora de las guías docentes de Grado y Máster. La documentación está colgada en la Intranet de la Facultad. Se recuerda al profesorado que el periodo para subir las modificaciones a la plataforma es del 18 de abril al 4 de mayo.
- Se aprueba por asentimiento.

3.2. Lectura y aprobación, si procede, de las nuevas guías docentes de la Facultad

- Se presenta a aprobación de la Junta de Facultad, las guías docentes de asignaturas de nueva impartición. La documentación está colgada en la Intranet de la Facultad. Se recuerda al profesorado que el periodo para subir las modificaciones a la plataforma es del 18 de abril al 4 de mayo.
- Se aprueba por asentimiento.

4.- Asuntos de Profesorado.

- **Información de asuntos de Profesorado:** La Vicedecana informa sobre los asuntos aprobados en la Comisión de Profesorado: modificación de plantilla: 1. Transformación de la **plaza de Profesor Ayudante Doctor** (Código EC8960-A) del Departamento de Organización en una plaza de **Profesor Contratado Doctor Interino** por vencimiento de contrato. 2. Se solicita la Mayoración de la plaza de **profesor Asociado** EC8067-0 del departamento de Organización de Empresas (Gestión Aeronáutica) con cargo a los fondos de la plaza EC8930-0 por renuncia del profesor. Dicha mayoración sería improrrogable hasta fin de curso. 3. Se solicita la Mayoración de la plaza de **profesor Asociado** EC8931-0 del departamento de Organización de Empresas (Gestión

Aeronáutica) con cargo a los fondos de la plaza EC8930-0 por renuncia del profesor. Dicha mayoración sería improrrogable hasta fin de curso. 4. Solicitud de **transformación de la plaza de Profesor Titular** de Universidad EC0017-A, del departamento de Estructura Económica, por jubilación forzosa del profesor, **en una plaza de Profesor Ayudante Doctor** a convocar en el curso 2022-23. 5. Transformación de la plaza de **Profesor Catedrático de Universidad** (Código EC0689-A) del Departamento de Organización de Empresas, por jubilación forzosa con fecha 30 de septiembre de 2022, en una plaza de **Profesor Ayudante Doctor**.

- La Vicedecana, informa también del concurso de acceso entre acreditados (8 profesores catedráticos y 7 profesores titulares), y explica la composición de cada Tribunal. Toda la información está en la documentación colgada en la Intranet de la Facultad.
- Renovaciones de Ayudantes: 1.- Se solicita la **renovación de la plaza de Profesor Ayudante** (Código EC8910-A) del Departamento de Economía Aplicada, por vencimiento de contrato. 2.- Se solicita la **renovación de la plaza de Profesor Ayudante** (EC1782-A) del Departamento de Financiación e Investigación Comercial, UDI de Comercialización e Investigación de Mercados, por vencimiento de contrato. 3.- Se solicita la **renovación al quinto año de la plaza de Profesor Ayudante** (EC1991-A) del Departamento de Contabilidad, por cumplir su cuarto año.
- **Renovación de Ayudante Doctor:** 1.- Se solicita la **renovación al quinto año de la plaza de Ayudante Doctor** (EC8785-A), del Departamento de Contabilidad, por cumplir su cuarto año. 2.- Se solicita la **renovación al quinto año de la plaza de Ayudante Doctor** (EC0247-A), del Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa, por cumplir su cuarto año.
- La Vicedecana informa sobre los concursos de profesorado contratado: 1 profesor ayudante; 3 profesores ayudante doctores; 3 profesores asociados. Sobre contratos de apoyo, informa que se aprueban 4 profesores con contrato de apoyo.
- La Vicedecana propone el nombramiento de profesor honorario del profesor Armajac Raventos Pujol, del departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa, con motivo del Contrato posdoctoral Margarita Salas.
- La Vicedecana comenta que la Vicerrectora señaló que este año será un año de consolidación de profesorado. Se volverán a convocar plazas de recualificación porque no han cubierto todas las plazas.
- La Vicedecana informa que se aprobó el Estatuto de Profesor Emérito.
- La Vicedecana señala que quedan pendiente 28 plazas para concurso en la Facultad a la espera que se cierren las listas provisionales y comience el procedimiento de concurso.
- Interviene Beatriz de Blas para aclarar que es un mismo Tribunal para dos plazas de catedráticos.
- Interviene Carlos Merino para agradecer a la Decana y a la Vicedecana de Profesorado por la ayuda en los asuntos de profesorado de su Departamento, asimismo, pide que conste en acta la preocupación de cómo se están tratando los temas de profesorado en su Departamento, ya que solicitaron dos plazas de apoyos que no han sido tenidas en cuenta. El segundo punto de preocupación es el hecho de que los protocolos de la Universidad Autónoma de Madrid no facilitan la continuidad de la docencia de los profesores que se jubilan. La UAM debe plantearse la necesidad de hacer una revisión de esta situación, así como de las bajas de los profesores, que no son atendidas bajo criterios de flexibilidad. La UAM, por lo tanto, debe buscar alguna solución ante la incertidumbre de la docencia de los profesores de baja y en pronta jubilación.



- La Vicedecana señala que esta situación afecta a todos los Departamentos de la Facultad, no solo al Departamento de Organización de Empresas, y se compromete volver a llevar las plazas de ayuda a la próxima reunión de la Comisión. En cuanto al tema de las jubilaciones, la Vicedecana afirma que es complicado, porque solo se puede pedir la plaza una vez que el profesor esté jubilado. Ahora mismo sólo se ha presentado las plazas de los profesores que se jubilan el 30 de agosto. La Vicedecana está de acuerdo en que se deben flexibilizar esos plazos. Y con respecto a las bajas, se necesita un documento que confirme que es una baja de larga duración, para poder pedir la plaza de ayuda. Actualmente se hace a través de una mayoración.
- La Decana interviene y propone que debiera de haber plazas de 3 y 4 horas en todos los departamentos como modo de ayuda en caso de una baja. Se seguirá luchando por las propuestas.

5.- Asuntos de Posgrado y Formación Continua.

5.1. Propuesta y aprobación, si procede, del “Diploma de Experto en Tecnología PEGA aplicada a prevención de blanqueo de capitales”: El Vicedecano somete a aprobación un Diploma de Experto en Tecnología PEGA aplicada a la prevención de blanqueo de capitales, coordinado por 2 Departamentos de la Facultad: Hacienda Pública y Economía Aplicada. Aprobado por asentimiento.

- El Vicedecano informa que ya se está trabajando en la revisión de los 3 Máster (Master Universitario en Administración de Empresas, Master Universitario en Dirección de Marketing y Master Universitario en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales) con la finalidad de mejorar su calidad y el contenido de estos.

• 6.- Asuntos de Relaciones Internacionales.

- **Aprobación, si procede, del curso del programa Study Abroad at UAM (SAM): “Selected Topics in Tourism, International Hospitality and Attractions Management”:** A petición del profesor Miguel Buñuel se solicita la aprobación del curso “tailor-made” enmarcado en la SAM para la Metropolitan University of Hong-Kong, tal y como se exige en la normativa de Relaciones Internacionales para este tipo de curso aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de 18 de marzo de 2022. Dicho curso se impartirá, este año, de forma virtual durante el mes de mayo. Se remite a la información incluida en los documentos de esta Junta de Facultad para más detalle. Después de una breve exposición sobre el mismo realizada por el profesor Buñuel, se aprueba para la presente edición.

7.- Asuntos varios

- No hay asuntos varios.

8.- Ruegos y Preguntas

- La Decana ruega se vote el día 6 de abril.
- El Vicedecano de Relaciones Internacionales apunta que hay récord de movilidad internacional, cerca de 360 alumnos se van de Erasmus.
- La Decana señala que desde del Decanato y la Gerencia se está luchando por obtener más plazas para el Personal Administrativo y de Servicios (PAS) en la Facultad.



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes
Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada
Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología
Beatriz de Blas Pérez, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica
Ana Gisbert Clemente, Dpto. Contabilidad
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Julián Moral Carcedo	Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
Ainhoa Herrarte Sánchez	Natalia Rubio Benito
Francisco José Vázquez Hernández	Herenia Gutiérrez Ponce
Gema Duro Carralero	Miguel Buñuel González
José Miguel Rodríguez Antón	Jesús Rodríguez Pomedá
Nuria Torrado Robles	Fernando Giménez Barriocanal
Pilar Poncela Blanco	Santos Ruesga Benito

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Eugenio Zucchelli
Adriana Pérez Encinas
Sergio Marchesini Achával

Representantes de personal docente e investigador en formación

Juan Pardo Fernández
Fatima El Khatabi El Hassnaoui

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Mª José Ruiz-Moyano Pérez
Mª Ángeles Bargón Berrocal
Inmaculada López García

Pedro José Godoy Osés
María Jesús López García

Invitados:

Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Nuria Suárez Suárez, Dpto. Financiación e Investigación Comercial

EXCUSAN ASISTENCIA

Directores de Departamento:

Miguel Angoitia Grijalba, Director del Departamento de Hacienda Pública
Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía
Pilar Suárez Pascual, Directora del Departamento de Filología Francesa

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Javier Oubiña Barbolla
María Gil Izquierdo
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría
Luis Rubio Andrada
Ana López García
Yolanda Fernández Fernández

Representantes de Estudiantes

Claudia Gil Gabaldon

Invitados con voz, pero sin voto

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa